



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

Cuartel General, 30 de marzo de 2021

EBS-47-2021  
REF.: Convocatoria  
Curso PREBAS (Pre-Básico).

**Señores**  
**Capitanes de Compañía**  
**Cuerpo de Bomberos de Santiago**  
**Presente**

Señor Capitán:

Por medio de la presente se comunica que entre los días Lunes 12 al Domingo 25 de Abril del año 2021, se realizará una primera parte de Curso PREBAS (Pre – Básico), que permitirá a los(as) Bomberos(as), de acuerdo a las homologaciones ya establecidas, desde abril 2016 por la ANB, habilitar a los(as) voluntarios(as) del Cuerpo de Bomberos de Santiago (antigüedad de cero años o más años), **para su participación en el servicio.**

**Nota:** Este curso no exime al(as) Bomberos(as) del CBS de la capacitación que realiza su Compañía de origen, ni les exime de la realización del Curso Básico del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Saluda atentamente a usted,

  
Sebastián Haase Baraucchi  
Secretario Académico  
Escuela de Bomberos de Santiago



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

**CONVOCATORIA CURSO PREBAS (PRE – BÁSICO)**

---

**I. Antecedentes preliminares:**

En consideración a que el Curso Básico del Cuerpo de Bomberos de Santiago en modalidad semi presencial fue homologado por la Academia Nacional de Bomberos, en equivalencias, con los Cursos de la Malla del Nivel Bombero Inicial de esta entidad, en donde el Curso Básico CBS presenta 11 cursos (módulos o asignaturas) adicionales más, debido a las exigencias propias de nuestro Cuerpo de Bomberos, y ante la necesidad de reordenar la distribución inicial, para facilitar el acceso al servicio de los Bomberos recién ingresados a la institución, en cumplimiento de las resoluciones 99 /2014 y 1/2016 de la ANB:

Se establece el **CURSO PREBAS (PRE - BÁSICO)** del Cuerpo de Bomberos de Santiago

El Curso PREBAS, en concordancia con las homologaciones ya establecidas, desde abril 2017 por la ANB, tiene por objetivo **habilitar a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con antigüedad de cero años o más para su participación en el servicio**, capacitación que es concordante con el inicio de la carrera bomberil, pero no exime al(as) Bomberos(as) del CBS de la capacitación que realiza su Compañía de origen, ni les exime de la realización del Curso Básico del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

**II. Convocatoria:**

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Bomberos (as) señalados en el número III de esta nota a participar de la primera parte de **“Curso PREBAS (Pre – Básico)”** a realizarse entre el **Lunes 12 al domingo 25 de abril del año 2021**, el que se dictará de acuerdo a la metodología que se indica más adelante.

**III. Participantes:**

El Curso está dirigido a los(as) Bomberos(as) del Cuerpo de Bomberos de Santiago que tengan cero años o más de antigüedad y que no hayan aprobado el Curso Básico.



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

**IV. Cupos e Inscripción:**

- a. Las Compañías podrán inscribir a todos los bomberos y bomberas que deben cumplir con las exigencias del Nivel Bombero inicial de la ANB, hasta las 24:00 horas del **miércoles 7 de Abril de 2021**, a través del link de inscripción:

<https://forms.gle/u9X8HKNi4efjdzWM8>

- b. Este Curso no tiene límites de inscripción o cupo máximo, en razón a que se impartirá de manera semi presencial (educación a distancia), en todas las asignaturas teóricas.

**V. Metodología**

**Primera Parte:**

- a. El curso PREBAS considera el estudio de los siguientes módulos teórico - prácticos:
- Origen e Historia de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
  - Organización de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
  - Formaciones y Desfiles.
  - Comunicaciones.
  - Equipos de Protección Personal y Equipos de Respiración Autocontenidos.
  - Agua y Tácticas de incendio.
  - Fuego.
  - RCP (Curso ANB)
- b. Los(as) Alumnos(as), una vez inscritos y aceptada la postulación por parte de la EBS, **el día Lunes 12 de abril, a partir de las 09:00 horas**, deberán ingresar al sistema On – Line a través de:

[www.cbsebs.cl](http://www.cbsebs.cl)

Enlace "Ingreso al sistema E – Learning" y luego "Curso PREBAS 2021"

USER: [nombre.apellido](#) (con minúscula).

ID: Eb seguido del número de RUT, sin puntos, con guión y dígito verificador.



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

- c. Ingresado(a) el(a) alumno(a) a la Plataforma encontrará los módulos a estudiar, lo que serán publicados sucesivamente de acuerdo al siguiente calendario, debiendo rendir la evaluación del mismo en la fecha y hora indicada.
- d. El **día lunes 12 de Abril a las 20:00 horas**, todos(as) los(as) alumnos(as) deberán conectarse a través de la plataforma Zoom a una reunión inicial virtual, en donde se explicará la metodología del curso y responderán todas las consultas o dudas que los(as) participantes tenga. (durante el día a los correos institucionales les serán enviadas las credenciales de ingreso a la reunión)
- e. Si un(a) Alumno(a) reprueba un módulo, podrá continuar con los siguientes, quedando pendiente aquel reprobado, el que podrá re-evaluarlo en el curso siguiente (o posterior) o en alguna versión del Curso básico.
- f. Una vez concluido exitosamente este proceso, la EBS solicitará a la Academia Nacional de Bomberos la inscripción de los aprobados en el Registro Nacional de Bomberos, con el compromiso que una vez concluida la emergencia sanitaria, completarán el proceso establecido para el PREBAS.

**Segunda Parte:**

- g. Una vez concluida la Emergencia Sanitaria, que volvamos a nuestros Cuarteles y que se autorice la capacitación presencial, se realizará la segunda parte del PREBAS, con actividades que se informarán oportunamente, las que incluirán:
  - Prácticas supervisadas por Instructores u Oficiales de mando, al interior de las Compañías (formaciones y Desfiles – Equipos de Protección Personal – Agua y Tácticas en Incendios).
  - Prácticas presenciales en el Campo de Entrenamiento (Uso del Equipo de Respiración Autocontenidos).
  - Examen on-line global de módulos estudiados.
- h. Concluido todo lo anterior, habiendo aprobado las evaluaciones consideradas, el Bomberos(a) – Alumno(a) habrá cumplido definitivamente con las exigencias establecidas para el Nivel de Bombero Inicial, lo que se informará a la ANB.
- i. Es importante destacar que el sistema e-Learning supone una conducta responsable, de autodisciplina, de estudio metódico de cada alumno(a), todo ello de acuerdo a los principios y valores éticos institucionales. **La trasgresión a esta norma ética será informada a los organismos disciplinarios del Cuerpo.**



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

- j. **Por instrucciones del Consejo de Oficiales Generales, la Escuela deberá informar a ese organismo la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.** El Comandante, conforme a sus atribuciones y facultades, dictará la Orden del Día con la nómina de voluntarios inscritos de conformidad a lo informado por sus respectivos Capitanes.

**VI. Requerimientos para los(as) Bomberos(as) Alumnos(as):**

- a. Completar Ficha de Postulación con todos los datos requeridos correctamente, a través del link: <https://forms.gle/u9X8HKNi4efjdzWM8>
- b. Utilizar correo institucional.
- c. Computador con conexión a internet (personal o de su Compañía).

**VII. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.**

- a. Realizar todas las actividades y aprobar las evaluaciones establecidas en la primera y segunda parte de Curso.
- b. Asistencia a un 100% de las actividades prácticas (cuando corresponda).
- c. Aprobar el curso de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y examen on-line global, según los estándares indicados.

**VIII. Información General:**

1. Las consultas referentes al uso de la plataforma e-Learning deberán dirigirse a la Secretaria de la Escuela de Bomberos, señorita Karina Ortiz a su correo [karina.ortiz@cbs.cl](mailto:karina.ortiz@cbs.cl)
2. El Curso PREBAS está dirigido sólo a Bomberos(as) del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
3. Podrán inscribirse Bomberos(as) con asignaturas pendientes de versiones anteriores del Curso Básico, los(as) que deberán cumplir con todos los requisitos y exigencias indicadas en esta convocatoria.
4. Todos los Voluntarios ingresados con posterioridad al año 1996 según Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 57, deberán, obligatoriamente,



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

contar con el curso básico para optar a cualquier otro curso que imparta la Escuela de Bomberos de Santiago o la ANB, como también para ser elegido Oficial de mando en su respectiva Compañía. **Para cumplir esta exigencia, todos quienes aprueben el Curso PREBAS, podrán, en cualquiera versión del Curso Básico que se desarrolle con posterioridad, cursar SÓLO LAS ASIGNATURAS (MÓDULOS) PENDIENTES.**





*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

**Programa Curso PREBAS**

Fecha (ABRIL)	Actividades	
Miércoles 07/04	Fecha tope envío de ficha de Postulación	
12 de abril	<b>Ingreso al sistema E-Learning</b>	<p style="text-align: center;"><b>RCP</b>  <b>FECHA A CONFIRMAR</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CURSO A TRAVES DE SISTEMA CLASSROOM DE LA ANB</b></p>
12 al 25/04	<b>Estudio de los Módulos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen e Historia de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago.</li> </ul>	
12 al 25/04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago</li> </ul>	
12 al 25/04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formaciones y Desfiles</li> </ul>	
12 al 25/04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones</li> </ul>	
12 al 25/04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos de Protección Personal y Equipos de Respiración Auto contenidos</li> </ul>	
12 al 25/04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuego</li> </ul>	
12 al 25/04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua y Tácticas de Incendios</li> </ul>	